



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Sección XVIII, Michoacán.

PDECIM



Escuela transformadora para la patria digna

3º DE SECUNDARIA

DEL 2 AL 5 DE FEBRERO/SEMANA 21

UNIDAD 4. LA ASAMBLEA, BASE DE LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA



Educación popular, integral, humanista y científica

3er. Grado	Grupo	Nombre del estudiante

MARTES 2

SALUDOS: ¡Hola, muy buenos días queridos estudiantes! Deseo que este día sea fructífero y puedan obtener muy buenos aprendizajes. Reciban un gran abrazo y saludos a su familia. ¡FELIZ INICIO DE SEMANA!

EFEMÉRIDES:

1799.- Muere el enciclopedista, astrónomo y periodista mexicano José Antonio Alzate y Ramírez, figura representativa del movimiento ilustrado científico del país. Nace el 20 de noviembre de 1737.

1848.- Se firman los Tratados de Guadalupe Hidalgo, a través de los cuales México perdió ante Estados Unidos más de la mitad de su territorio; se establece al Río Bravo del Norte como el límite entre Texas y el país.

1852.- Nace en Aguascalientes el caricaturista y grabador mexicano José Guadalupe Posada, reconocido por su obra expresionista e influyente en el desarrollo del siglo XX. Más de mil 500 estampas conforman su legado, entre las que destacan sus ilustrativas "calaveras". Muere el 20 de enero de 1913.

1861.- Se decreta la Ley de Imprenta en el país, que consagra la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, respetando la vida privada, la moral y la paz pública.

CONTEXTO: Sistemas de alimentación saludable contribuirán a disminuir inseguridad alimentaria por COVID-19.

Proteger a niñas y niños traerá fuertes retornos sociales y económicos.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) organizó el seminario virtual “Seguridad alimentaria y COVID-19”, en donde expertos dieron cuenta del panorama que se vive en el mundo.

Al inaugurar la videoconferencia, el secretario académico del INSP, Eduardo Lazcano Ponce, afirmó que para enfrentar el problema de la inseguridad alimentaria como consecuencia de COVID-19, es necesaria una respuesta organizada que incluya la participación de los gobiernos, sector privado, sociedad civil y organizaciones multilaterales.

Agregó que de acuerdo con el informe: El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020 (SOFI, por sus siglas en inglés), publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 47.7 millones de personas en América Latina y el Caribe sufrieron hambre durante 2019.

La directora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas del INSP, Teresa Shamah Levy, quien moderó el seminario, añadió que, de acuerdo con la hipótesis de crecimiento económico, la pandemia de COVID-19 puede aumentar entre 83 y 132 millones el número total de personas subalimentadas en el mundo en el 2020.

A su vez, la Estadista Regional en América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), Verónica Boero, comentó que el impacto de la COVID-19 en la seguridad alimentaria será alto, ya que es la peor crisis económica global desde la Segunda Guerra Mundial, por lo que propuso enfocar la atención en países y grupos de población que tradicionalmente no han tenido atención.

Boero dijo que es imprescindible invertir en el levantamiento de datos representativos de la población, para crear políticas públicas basadas en evidencia; transformar el sistema alimentario, de uno industrializado a uno más saludable y económico, así como facilitar el acceso a los mercados de los pequeños productores.

Además, es necesario continuar con los programas enfocados a disminuir las pérdidas y desperdicios de alimentos y no descuidar a las y los niños que dependían de la alimentación escolar.

Finalmente, mencionó que, ante la contingencia de la COVID-19, la FAO realiza mediciones de seguridad alimentaria en 134 países.

En su participación, el profesor titular de Salud Pública de la Universidad de Yale, Rafael Pérez Escamilla, puntualizó que la inseguridad alimentaria aumenta como resultado de la COVID-19, afectando a las familias más vulnerables y, en mayor proporción, los hogares con niñas y niños pequeños.

En ese sentido, Pérez Escamilla dijo que proteger a las y los niños pequeños es crucial para el Gobierno de México, ya que esta inversión traerá fuertes retornos sociales y económicos.

Al abordar el tema de COVID-19 y la inseguridad alimentaria y nutricional materno infantil, “una compleja sindemia”, puntualizó que no se ha detectado la transmisión del coronavirus a través de la leche materna, por lo que hasta ahora no existen motivos para interrumpir la lactancia materna.

Por su parte, el profesor titular de Seguridad Alimentaria Mundial de la Escuela de Nutrición Humana de la Universidad de McGill, Canadá, Hugo Melgar Quiñonez, indicó que entre 2014 y 2017, ya se registraba una disminución de la seguridad alimentaria en América Latina, situación que se está agravando por la inequidad y el aumento de la pobreza.

Explicó que, de acuerdo con los últimos reportes de la ONU sobre el estado de la seguridad alimentaria y nutrición en el mundo, se reportan aumentos no sólo en la subnutrición, sino también en la inseguridad alimentaria moderada y severa, que afecta a dos mil millones de personas en el mundo.

FUENTE: Secretaría de Salud

TEMA GENERAL: LA ASAMBLEA BASE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.**SUBTEMA: LA CULTURA ASAMBLEARIA.**

El contexto actual en el que se desarrollan las asambleas es el de una crisis de desconfianza política, una democracia representativa agotada que provoca recelo y que descansa en la inercia social, una crisis económica que acentúa las desigualdades y una preeminencia absoluta de los modelos neoliberales en lo político, lo económico, lo social y lo ecológico.

Las asambleas son la estructura de participación elegida por los movimientos sociales porque son una acción política en sí mismas, porque son un instrumento adecuado a los principios que las rigen y porque no sólo son susceptibles de provocar cambio social sino también satisfacción de las necesidades humanas.

FRASE: "El Estado Democrático debe aplicarse a servir a la mayoría y procurar a todos, la igualdad delante de la ley, debe al mismo tiempo protegerse contra el egoísmo y proteger al individuo contra la arbitrariedad del Estado" **Pericles, siglo V A.C.**

OBSERVA: ¿Cómo realizan las asambleas en tu comunidad?

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA: Una asamblea comunitaria.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA: Las asambleas se volvieron una realidad cada vez más consolidada gracias a la participación activa y responsable de docentes de educación primaria indígena, telesecundaria y secundaria, comités de madres y padres de familia, autoridades municipales y autoridades educativas y niñas, niños y adolescentes, alumnos de las escuelas involucradas. "El trabajo en asamblea es interesante y divertido, me gusta que mis compañeros me expliquen, siento mayor confianza a la hora de trabajar, entendemos mejor porque nos explicamos en mixteco". Cuando yo sé opino y cuando no sé pregunto, y así aclaro mis dudas.

MÍSTICA: Observa y analiza detenidamente las siguientes imágenes. Comenta con tu familia que representan. Escribe un texto que describa el contenido de ellas.

Una asamblea es una reunión de individuos con el fin de tomar alguna decisión. ¡Es hora de decidir, formemos parte!



ACTIVACIÓN FÍSICA: En estos tiempos de la pandemia de la COVID 19, es muy importante que fortalezcas tu sistema inmunológico, debes dedicar tiempo en la activación física de tu cuerpo; ya que te prepararás al mismo tiempo para el trabajo intelectivo que te permitan un desarrollo neuronal pleno, que requieren tus estudios de todos los días. Realiza movimientos desde la cabeza hasta los dedos de los pies o viceversa.

Recuerda tomar agua. Te propongo: Mover la cabeza (arriba/abajo, derecha/izquierda, giros, etc.), movimientos de hombros (arriba/abajo, atrás/adelante, giros), movimientos de torso (derecha/izquierda, adelante/atrás), movimiento de los brazos (extendidos hacia los lados, adelante, atrás, giros adelante/atrás, arriba/abajo, etc.), giros de cintura, movimientos de cadera (derecha/izquierda, círculos derecha/izquierda, adelante/atrás, etc.), movimiento de piernas (saltos en un pie, en dos pies, adelante/atrás, derecha/izquierda, etc.), movimientos de pies (caminar en talones, en puntas, giros derechos de un pie, de ambos pies, giros izquierdos de un pie, de ambos pies, etc.), masajes de los dedos de los pies, etc.

Recostado, realiza los ejercicios de braqueo, repteo, gateo, cuélgate de algún objeto y desplázate utilizando ambas manos. Camina, trota y corre de forma natural, deja que tus manos y pies se muevan en perfecto patrón cruzado. Realiza ejercicios de respiración honda...profunda. Recupera el ritmo natural de la respiración. Practica un deporte, baila...etc.

BEBER AGUA: Recuerda que el agua es vida. Prepara y toma una rica agua de limón.

CULTURA DEL TÉ: Esta bebida calma la sensación de hambre. Ayuda a prevenir las enfermedades cardíacas: mejora de la circulación sanguínea, disminuye el nivel de colesterol y reduce la presión arterial. ¡Toma un riquísimo té de limón!

ACTITUD ECOLOGISTA: Comenta en tu casa que es más nutritivo comer alimentos frescos y evitar la comida procesada.

CULTURA DEL TRABAJO: Siembra cilantro en tu casa, puede ser en una maceta.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. Expresión escrita.

CONTENIDO. Textos argumentativos, descriptivos y técnicos

CAMPOS SEMÁNTICOS. Elabora un campo semántico de 10 palabras, con aquellos conceptos que tengan relación con textos.

BINAS. Forma 5 binas de palabras utilizando el campo semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral, de tercer grado, en la unidad 5 el título "Texto argumentativo" pág. 140.

DICCIONARIO. Investiga el significado de: texto, argumentativo, descriptivo, técnico, ensayo, resumen; informe.

ORACIONES. Redacta cinco oraciones argumentativas y cinco descriptivas.

TEXTO LIBRE. Escribe un texto breve descriptivo siguiendo las características descritas

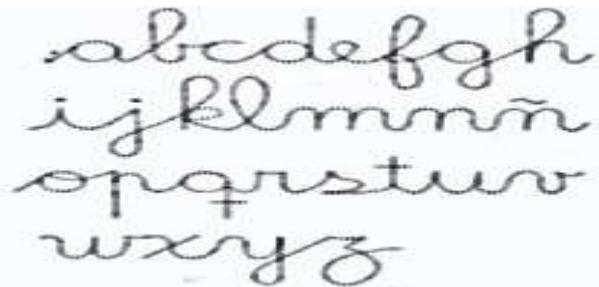
INFERENCIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Por qué es importante argumentar la opinión?

RECUERDA. Cuando el texto trata de convencer, presenta una opinión, con bases; con lenguaje claro. Es un texto argumentativo (ensayo).

Cuando se detallan, cosas, sucesos; el lector se imagina lo que se menciona; es un texto descriptivo informe).

Podemos entender como textos técnicos a las redacciones que requieren de un proceso específico para su elaboración. Tales como: ensayo, informe, resumen.

CURSIVA. En tu cuaderno de doble raya, escribe el abecedario en letra cursiva y letra de molde; respetando los renglones y sin despegar el lápiz. Esto ayudará para la mejora de tu letra.



MATEMÁTICAS

EJE TEMÁTICO. GEOMETRÍA CONTENIDOS. TRIGONOMETRÍA, RAZONES TRIGONOMÉTRICAS

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Todos los triángulos además de tener tres lados, también tienen tres ángulos internos, en clases anteriores hemos aprendido que la suma de los ángulos interiores de un triángulo siempre da 180. Hay un tipo de triángulos que uno de sus lados mide 90 grados, a este tipo de triángulos se las llama TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS, y merecen ser estudiados por separado.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Uno de los aspectos que se abordan en el estudio por separado en los triángulos rectángulo es la relación que se da entre sus lados, así como la relación que existe entre sus lados y sus ángulos internos (que en adelante solo los llamaremos ángulos). De aquí se desprende toda una rama de estudio de las matemáticas llamada TRIGONOMETRÍA.

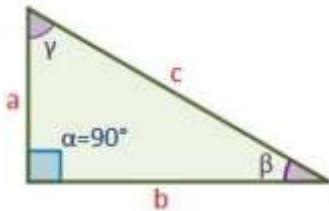


Figura 1

Los lados **a** y **b** que forman el ángulo de 90° se llaman catetos (cateto a y cateto b), el ángulo de 90° en adelante lo llamaremos ángulo recto; el lado **c** que une los extremos de los catetos a y b se llama hipotenusa. El cateto b y la hipotenusa c son adyacentes al ángulo **β** porque ambos “tocan” a dicho ángulo con uno de sus extremos, mientras que el cateto a se dice que es opuesto al ángulo beta (**β**) porque no toca a dicho ángulo. De manera similar el cateto a y la hipotenusa c son adyacentes al ángulo gamma (**γ**), y el cateto b es opuesto a dicho ángulo. Los catetos a y b son adyacentes al ángulo recto (**α**), y la hipotenusa c es opuesta a este ángulo.

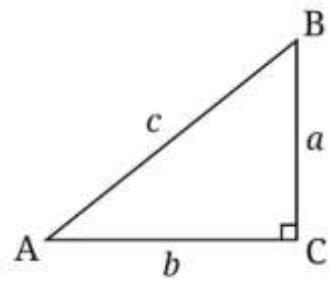


Figura 2

Una manera muy cómoda de designar los elementos de un triángulo rectángulo es como se ve en la figura anterior, se denomina con a, b y c minúsculas a los lados y con A, B y C mayúsculas a los ángulos internos.

Nótese que el cateto a es opuesto al ángulo interno A, el cateto b es opuesto al ángulo interno B y la hipotenusa c es opuesta a ángulo recto C.

A las relaciones que se establecen entre los diferentes lados haciendo referencia a un ángulo se les llaman FUNCIONES TRIGONOMÉTRICAS, y son 6: función Seno, función Coseno, función Tangente, función Cotangente, función Secante, función Cosecante.

Así, el Seno del ángulo A se escribe:

➤ Sen (A) y su valor resulta de la razón entre el cateto opuesto al ángulo A y la hipotenusa, esto es: $\text{Sen}(A) = \frac{\text{cateto opuesto}}{\text{hipotenusa}}$;

el cateto opuesto al ángulo A es el cateto a, así que: $\text{Sen}(A) = \frac{a}{c}$

➤ $\text{Cos}(A) = \frac{\text{cateto adyacente}}{\text{hipotenusa}}$; el cateto adyacente al ángulo A es el cateto b, entonces $\text{Cos}(A) = \frac{b}{c}$

Ve a las páginas 170 a 175 de tu libro de Matemáticas para que verifiques como se construye la razones de las funciones Tangente, Secante y Cosecante.

En tu cuaderno Traza un triángulo rectángulo como el de la figura 2, asigna los siguientes valores a los lados: Cateto a = 3 centímetros, Cateto b = 4 centímetros e hipotenusa c = 5 centímetros. Con estos valores asignados, determina el valor del Sen (A), el valor del Cos (A) y el valor de la Tan (A)

SÍNTESIS. A). Escribe las razones fundamentales del ángulo B; b). Escribe las razones reciprocas del ángulo B; c). Con los valores de a=3, b=4 y c=5 encuentra el valor de: Sen (B), Cos (B), Tan (B), CoTan (B), Sec (B) y CoSec (B).

REFLEXIÓN MATEMÁTICA: ¿A qué personaje de la ciencia de las Matemáticas se le atribuyen los estudios y avances más destacados de la trigonometría?

SOCIEDAD

EJE TEMÁTICO. Memoria histórica de los pueblos. **CONTENIDO:** Movimientos sociales de los 60's

PALABRAS CLAVE: coexistencia, distensión, pacificación, ecuménico, policentrismo.

POSICIONAMIENTO: Cada movimiento social tiene su propio programa de lectura, no obedecen todos a la misma causa, porque no es igual una persona que vive en un primer mundo de abundancia, a otra que tiene muchas carencias, y esto hace que las motivaciones sean diferentes, aunque estructuralmente las causas sean las mismas: un poder de rebeldía y de hastío ante las jerarquías de autoridad.

En el nacimiento de un movimiento social existe una inconformidad que se viene generando y que se entiende con la articulación de estos fenómenos a nivel mundial, como la Revolución China, la Revolución Cultural, la Revolución Cubana y la ofensiva del Tet en Vietnam, que despertó un desdén y una abierta hostilidad hacia el imperialismo norteamericano, lo cual tuvo relación con los movimientos de liberación nacional como el de Argelia.



DEFINIR LOS HECHOS HISTORICOS A ESTUDIAR: Los movimientos sociales de la década de los sesenta no se limitaron a 1968 ni fueron privativos de un solo país, fueron un fenómeno global, obedeciendo a causas distintas que en algunos lugares unió a estudiantes, obreros y campesinos. Los movimientos sociales más destacados, entre los que considera el “Mayo francés” de 1968 como el de más intensidad e implicaciones en la sociedad en general, principalmente en el sector obrero, pues la cadena de protestas que se efectuaron, principalmente en París, fue iniciada por un grupo de estudiantes de izquierda, a quienes posteriormente se unieron grupos de obreros industriales, sindicatos y miembros de partidos. Estos sucesos tuvieron una influencia muy marcada en muchos países del mundo, México es uno de los principales.

CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA. Concéntrate en la lectura de las páginas 160 y 161 de tu libro de Sociedad con título “Movimientos sociales de fines de la década de 1960” y contesta lo siguiente.

- ✓ ¿A qué obligan los movimientos sociales ocurridos?
- ✓ Explica en qué consistió el mayo francés y la Primavera de Praga.
- ✓ ¿Qué representan los hechos ocurridos en la Plaza de las Tres Culturas?
- ✓ ¿Cómo afectaron al mundo los movimientos sociales?
- ✓ Describe los cuatro aspectos de la distensión según Martínez Carreras.

CONSTRUCCIÓN DE INFERENCIAS. ¿Cuál es tu papel en el mundo como estudiante? Reflexiona y escribe un comentario de mínimo 5 renglones.



SALUD

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD IV.

De acuerdo a lo que has aprendido, contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- 1.- ¿Con qué frecuencia apoyas en la limpieza correcta de tu casa?
- 2.- Menciona las actividades que realizas para que tú casa se encuentre limpia.
- 3.- ¿Cuáles son los cuidados de higiene que tienen en tú familia al preparar los alimentos?
- 4.- ¿Cómo cuidas la higiene de tus utensilios de aseo personal?
- 5.- ¿Cómo te encuentras de salud?
- 6.- ¿Cómo te organizas con tu familia para hacer ejercicio?
- 7.- ¿Consideras que tu alimentación es saludable?
- 8.- ¿Cuáles son los téns que toman con más frecuencia con tú familia? ¿Para qué te sirven?
- 9.- ¿Qué importancia tiene en tu vida el ejercicio, la higiene, la alimentación y tomar té?
- 10.- ¿Por qué es malo tomar coca cola?

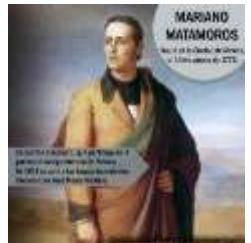
MIÉRCOLES 3

SALUDO. Buenos días.

EFEMÉRIDES.



- ✓ 1468. Fallece Johannes Gutenberg inventor alemán de la imprenta de tipos móviles.
- ✓ 1795. Nace Antonio José de Sucre, gran mariscal de Ayacucho, prócer de la independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador y presidente de Bolivia y Perú.
- ✓ 1813. En el combate de San Lorenzo, las tropas al mando de José de San Martín vencen a las realistas de Juan Antonio Zabala.
- ✓ 1896. Nace en la Ciudad de México el arqueólogo Alfonso Caso.



- ✓ 1832. Muere en la Ciudad de México el insurgente Ignacio López Rayón.
- ✓ 1814. Es fusilado en Morelia, Michoacán el cura Mariano Matamoros.

FRASE DÍA. "Nada en este mundo debe ser temido... solo entendido. Ahora es el momento de comprender más, para que podamos temer menos". **Marie Curie.**

CONTEXTO. Las vacunas contra el Covid19 se han podido desarrollar en un tiempo récord gracias a importantes avances tecnológicos y a la experiencia adquirida con los coronavirus SARS y MERS. Sin embargo, esto no implica que el proceso no haya sido riguroso y que no se hayan seguido los pasos habituales. Los ensayos clínicos cuentan con tres fases: la primera de ellas consiste precisamente en confirmar la seguridad del fármaco, aspecto fundamental que, además, se corrobora en las fases II y III de los ensayos, ya con la participación de miles de personas.

<https://www.isglobal.org/es/preguntas-frecuentes-vacuna?>

TEMA GENERAL. El medio ambiente.

SUBTEMA. Contaminación.

OBSERVA. Pon atención y notarás que existen algún tipo de contaminación ¿qué contaminación observas? ¿qué la provoca? ¿cómo podemos evitarla y tú ¿contaminas? o ¿evitas contaminar? ¿Quiénes contaminan? ¿Cómo lo hacen?

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA. escribe qué es la contaminación, qué tipos de contaminación observaste, dibuja la contaminación observada por ti.

ACTIVACIÓN FÍSICA FAMILIAR. Realiza la activación física diariamente e invita a tu familia a hacerla.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA. La escuela y los educadores populares siempre estaremos preocupados por hacerte llegar materiales educativos a tiempo a fin de continuar con tu formación.

MÍSTICA. Lee con atención sobre las garantías y los derechos individuales establecidos en la Constitución mexicana.

Las garantías individuales son derechos que todo individuo posee por el simple hecho de haber nacido, sin importar nacionalidad, raza, sexo, edad, creencia religiosa o política, mismas que se encuentran manifestadas en los artículos 1° al 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las garantías individuales poseen 4 características.



- Son universales. (Para todos los individuos.)
- Son inalienables. (No se extinguen ni se pierden.)
- Son irrenunciables. (No puedes renunciar a ellas.)
- Son limitativas del poder del estado. (el estado no tiene derecho sobre ellas.)

Clasificación de las garantías individuales.

De igualdad. Implica la eliminación de toda distinción entre individuos, como raza, nacionalidad, religión, posición económica, etcétera.

- Artículo 1° en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la constitución.

- Artículo 2° prohíbe la esclavitud.
- Artículo 4° establece la libertad jurídica entre hombres y mujeres y dicta que toda persona tiene derecho a la protección de la salud.

De libertad. Asegura la capacidad jurídica para el actuar libre del individuo en sociedad.

- ✓ Artículo 5° Libertad de trabajo.
- ✓ Artículo 6° Libertad de expresión, no afectando a terceros.
- ✓ Artículo 7° Libertad de imprenta.
- ✓ Artículo 9° Libertad de reunión y asociación.

De propiedad. En este grupo sólo se encuentra el artículo 27°, establece que las tierras y aguas nacionales pertenecen originalmente a la nación, y la cual posee el derecho de transmitir el dominio a particulares, constituyendo así la propiedad privada.

De seguridad jurídica. Son derechos que protegen a los gobernados, su familia y pertenencias ante la autoridad.

- Artículo 14° A ninguna ley se dará efecto retroactivo.
- Artículo 16° Nadie puede ser molestado en su persona, familia, posesiones o domicilio, si no existe mandamiento escrito por una autoridad.
- Artículo 17° Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma.

Por otra parte, existen también las garantías sociales, estas se diferencian de las garantías individuales, debido a que son derechos otorgados a las clases que se encuentran en una determinada situación económica, social o jurídica.

Conocer las garantías individuales es de extrema importancia, para exigir y ejercer correctamente los derechos hay que conocerlos. Wanda Mirel Solorio García. UTEL Editorial

BEBER AGUA. Durante todo el día y al realizar las diferentes actividades toma agua natural.

CULTURA DEL TÉ. Consume té de lima o limón.

Ecología. Porque el beneficio de toda la humanidad y de los seres vivos evita el uso de bolsas de plástico, popotes y todo tipo de desechables

Trabajo. Porque el trabajo forma autonomía y fomenta la creatividad. Con buen ánimo apoya en todas las labores que puedas a tu familia.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. Expresión escrita.

CONTENIDO. La oración impersonal.

CAMPO SEMÁNTICO. En este campo semántico escribirás 30 palabras que se relacionen con: Constitución Política de 1917 ejemplo: derechos, garantías, poderes...

BINAS. Forma diez binas de palabras con el semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

TRINAS. Forma cinco trinas con el campo semántico que escribiste. Te recuerdo una trina es una frase que consta de tres elementos.

CONCEPTUALIZA. ¿Qué entiendes por Constitución Mexicana?

DICCIONARIO. Investiga el significado de las palabras: retroactivo, impersonal, exclusión, garantías, discriminación, igualdad, leyes, normas, legalidad, dictadura,

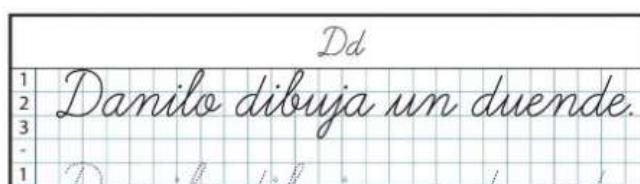
ORACIONES. Escribe tres oraciones simples (sujeto y predicado) utiliza algunas de las palabras que acabas de investigar en el diccionario.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral de tercer grado en la unidad 5, página 138 lee lo relacionado con “La oración impersonal” y enseguida escribe una **SINTESIS** a través de un cuadro sinóptico.

TEXTO LIBRE. Redacta un texto en que incluyas oraciones impersonales, observa que no debes solo redactar oraciones, sino estructurar un texto.

INFERNICIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Qué opinas sobre el Artículo 2º descrito en la Constitución? ¿Qué opinas sobre la contaminación que observaste en tu entorno y la cual dibujaste como parte de tus ejercicios de este día? ¿Cuáles son las acciones que emprenden en tu familia para reducir la contaminación?

LETRA CURSIVA. Práctica el ejercicio número 18 de nuestro programa, sigue los trazos, hazlo en un cuaderno de doble raya respetando el lugar que ocupa cada letra.



MATEMÁTICAS

EJE TEMÁTICO. ÁLGEBRA

CONTENIDOS. LEYES DE LOS EXPONENTES(repaso)

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Observamos que para multiplicar dos o más factores cuya base tiene el mismo valor, pero donde cada factor está elevado a un exponente de manera particular, el resultado es igual a la misma base y el exponente resultante es la suma de los exponentes de los exponentes particulares de cada uno de los factores. También observamos ya que cuando se ejecuta una división de dos factores de igual valor numérico y donde cada factor posee un exponente de manera individual, el resultado es la misma base y el exponente resultante es la diferencia de los exponentes individuales (al exponente del numerador se le debe restar el exponente del denominador).

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Consulta las páginas 176 a 178 de tu libro y resuelve los siguientes ejercicios:

a). $(a^3)(a^2)=$; b). $(x^2)(x^4)=$; c). $(r^5)(r^3)=$; d). $(B^8)(B^{-2})=$; e). $(S^{-3})(S^{10})=$; f). $(y^2)(y^7)=$

a). $a^5/a^3=$; b). $C^2/C^4=$; c). $t^5/t^2=$; d). $m^8/m^{-2}=$; e). $S^{-3}/S^{-2}=$; f). $b^2/b^7=$

SÍNTESIS. Escribe en tu cuaderno usando tus propias palabras las leyes de los exponentes.

REFLEXIÓN MATEMÁTICA: ¿En qué actividades de la vida diaria crees que tenga aplicación este conocimiento?

CIENCIAS

EJE TEMATICO: Universo y humanidad.

CONTENIDO. Electricidad: circuitos eléctricos.

ACONTECIMIENTO CIENTIFICO.

VALIDACIÓN. Hoy en día los circuitos eléctricos forman una parte indispensable de la vida cotidiana, los encontramos en la instalación eléctrica en el hogar, en la televisión, los autos, la radio, los DVD, entre muchos otros equipos de uso diario. Y es indispensable comprender como funciona.

POSICIONAMIENTO. ¿Sabes lo que es un “circuito”? Escribe la respuesta que tengas en tu cuaderno.

CONCEPTOS: Circuito,

CUERPO DEL CONOCIMIENTO Lee con atención el texto que te presentamos a continuación, donde se aborda el tema de los circuitos eléctricos:

Circuitos Eléctricos

Como lo vimos en la clase anterior, la corriente eléctrica es un conjunto de electrones desplazándose por un conductor.

Círculo Eléctrico es una red, un camino, que contiene una trayectoria cerrada por la que circula una corriente eléctrica. Está formado por un generador, un receptor, un conductor y un elemento de control

Los elementos básicos de un circuito eléctrico son:

1. Fuente de poder que suministre energía eléctrica (*generador, pila, batería*) y un *conductor*, que se conecta a los elementos de control, y al o los *receptores* (bombillas, motores, ...).
2. Conductor, que permite la circulación de la corriente eléctrica, desde la fuente hasta el elemento receptor, pasando por los elementos de control como interruptores y fusibles.
3. Receptor, como lámparas, focos, motores, electrodomésticos, etcétera, que absorbe la energía eléctrica, para posteriormente transformarla en energía lumínica, calórica, movimiento y/o sonido.

Si el circuito eléctrico está interrumpido en algún punto, sea por la acción del interruptor, sea por mala conexión de los distintos elementos con el conductor, o bien por la fusión del elemento receptor, se dice que el circuito está abierto y no permitirá la transformación y el aprovechamiento de la energía eléctrica. Si, por el contrario, existe continuidad eléctrica, como para iluminar una habitación, el circuito está cerrado.

Interruptor. No es más que un dispositivo de control, que permite o impide el paso de la corriente eléctrica a través de un circuito.

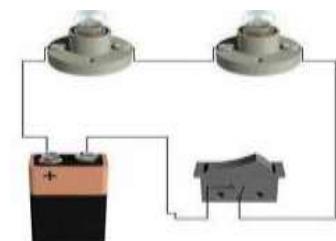
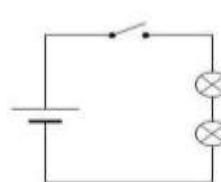
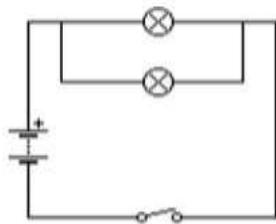
Los cortocircuitos. Si se cierra el circuito conectado a dos polos de la fuente de corriente eléctrica, lo que se produce es un cortocircuito.

Cuando circula una corriente eléctrica y el circuito se sobrecalienta. Esto puede ser producto de un cortocircuito, que es registrado por el fusible y ocasiona que se queme o funda el listón que está dentro de él, abriendo el circuito, es decir impidiendo el paso de corriente.

Fusible. Los llamados fusibles, que pueden ser de diferentes tipos y capacidades. Es un dispositivo de protección tanto para ti como para el circuito eléctrico.

Tipos de Circuitos Eléctricos. Cada circuito presenta características particulares. Los circuitos eléctricos pueden estar conectados en serie o en paralelo y de manera mixta, que es una combinación de estos dos últimos.

1. Circuitos en Serie, es aquella conexión en donde la corriente eléctrica dispone de un solo camino para circular, y si este se interrumpe la corriente no puede circular.



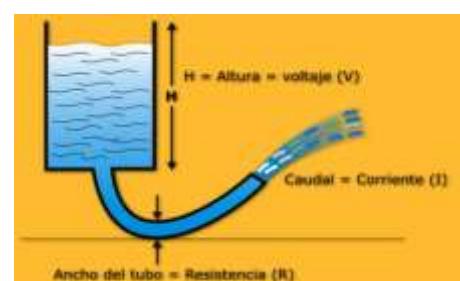
2. Circuito en Paralelo, es aquel donde la corriente eléctrica dispone de dos o más *caminos* para circular, y si uno de ellos se interrumpe, no se verá afectado el funcionamiento de los demás.

Magnitudes Eléctricas en un Circuito. Explicaremos las magnitudes eléctricas en un circuito haciendo uso de la analogía de un depósito de agua:

Hay 3 magnitudes eléctricas muy importantes. Estas magnitudes son la tensión, la intensidad y la resistencia.

- **Tensión o voltaje (V):** La tensión o voltaje es la diferencia de energía eléctrica entre dos puntos de un circuito. La carga siempre circula desde los puntos donde la energía es más alta hasta los puntos en los que es más baja. Dicha energía es el equivalente a la altura en nuestro ejemplo hidráulico. La representamos con una V mayúscula.

La unidad de medida es el voltio, que se simboliza con la letra V. no hay que confundir unidades y magnitudes. Aquí tanto la tensión como el voltio tienen el mismo símbolo, la V, pero eso no significa que sean la misma cosa, como no significa que dos personas que se llamen Juan sean la misma persona.



- Intensidad o corriente:** La intensidad es la cantidad de electrones que circulan por el cable en un segundo. Se representamos con la letra **I**. La tensión se define en un trozo de conductor o en un elemento del circuito. En el ejemplo del agua sería la cantidad de agua que pasa por la tubería. La unidad de intensidad es el amperio, que se simboliza con la letra **A**. Un amperio es una unidad bastante grande.
- Resistencia:** es la dificultad que pone un elemento al paso de corriente eléctrica. La representamos con la letra **R**. Los conductores y los elementos de maniobra tienen muy poca resistencia. Los receptores tienen una resistencia bastante mayor y puede ser muy variada. La unidad de resistencia es el Ohmio y se representa con la letra griega omega (Ω)

Estas magnitudes están relacionadas mediante la ley de Ohm:

La ley de Ohm dice que la tensión es igual a la intensidad multiplicada por la resistencia.

$$V = I \times R$$

Si despejamos la intensidad o la resistencia obtenemos otras formas de esta misma ecuación. Como consecuencia cualitativa de la ley de Ohm, podemos decir que si aumentamos la tensión a que está sometido un elemento aumenta la intensidad, lo que es intuitivamente comprensible. Si empujamos con más fuerza, se mueven más cargas.

Piensa ¿qué sucedería a la intensidad si disminuimos la resistencia y mantenemos la tensión? Además de estas consideraciones cualitativas, la ley de Ohm permite hacer cálculos cuantitativos.

<http://cursotutorial.com/electricidad-y-circuitos-electricos/>

SINTESIS E INFERENCIAS. Trabaja en tu cuaderno.

1. Enuncia la Ley de Ohm.
2. Resolución de ejercicios:
 - a) ¿Qué voltaje tendría un circuito que tiene una intensidad de 6 A y una resistencia de 3 Ohmios?
 - b) Calcula la intensidad que tendría un circuito formado por una pila de 9V y una resistencia de 2 ohmios
3. Dibuja dos circuitos eléctricos formados por una pila, un interruptor y tres bombillas, el primer circuito las bombillas están conectadas en serie y en el segundo en paralelo.

CONSTRUCCION DE MODELOS. Construcción de un Circuito Simple (En serie y en paralelo)

Material: Un metro de cable eléctrico, cinta aislante, una pila de 9V (cuadrada), 2 portalámparas con casquillo E10 (opcional, pero aconsejable), 2 bombillas o focos con casquillo E10 para 9 V, pinzas eléctricas (o en su defecto tijeras), desarmador, un cuadro de cartón grueso para armar y apoyar el circuito.

Procedimiento:

Circuito en Serie. Cortar dos tramos de 20cm de cable, cortar un tramo de cable de 10 cm; quitar cerca de 1cm de aislante de las seis puntas de los tramos de cable. Posteriormente conectar y fijar una de las puntas de cada tramo de cable de 20 cm en las terminales de la pila, las puntas opuestas conectarlas a una terminal, respectivamente, de cada uno de los dos portalámparas (ya sea con cinta aislante o si tienen tornillos, con el desarmador). Las terminales restantes de ambos portalámparas, unirlas con el tramo de cable de 10cm. Si todo está bien conectado, tus dos lámparas deben estar encendidas.



Circuito en Paralelo. Cortamos dos tramos de cable de 10cm, les retiramos 1cm de aislante a las cuatro puntas y adicionalmente, a estos dos tramos, les retiramos 1cm de aislante en la parte media de su longitud. Conectamos tal como lo muestra la imagen siguiente de circuito en paralelo.



Materiales requeridos.

EJE TEMÁTICO. El desarrollo cultural de los pueblos.

CONTENIDO: El caballo en el pozo

DIÁLOGO: "Con las piedras que me arrojaron, construí mi bello hogar".

IDENTIDAD COMUNALISTA: ¿Crees que la gente que habla mal de otra tiene la razón?, ¿De qué manera se arreglan los malentendidos en tu familia? ¿Debemos detener nuestras metas ante lo que la gente diga?

PATRIMONIO INTANGIBLE: Realiza la lectura de la página 55 del libro de cultura titulado "El caballo en el pozo".

PATRIMONIO TANGIBLE: Después de disfrutar y reflexionar la lectura, realiza lo siguiente.

¿Qué enseñanza te deja este texto?



Realiza una paráfrasis del contenido, puedes utilizar aspectos de tu experiencia personal.

Siempre habrá personas que te juzgarán, que eso no te haga sentir poco valorado o te hunda "en el fondo del pozo". Lanzarán tierra sobre ti, buscando enterrarte. Si eso está sucediendo en tu vida, recuerda este cuento y al igual que el caballo, sacude "la tierra" y sube sobre ella.

ALIMENTACIÓN SANA

E.T. Alimentación sana.

CONTENIDO. Alimentos denominados "Chatarra".

SUJETO COGNOSCENTE. "Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta... No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional la vida humana. Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación... Desaparezca el hambre y no el hombre". (*Fidel Castro Ruz, Cumbre de la Tierra, junio 1992*)

VALIDACIÓN. Una dieta sana debe proporcionar la calidad y la cantidad adecuada de alimentos para... asegurar la provisión de todos los nutrientes esenciales y a la vez mantener un balance de la energía. El equilibrar la ingesta de energía con la actividad física constituye en la actualidad un desafío importante para la región. (*Dr. Ricardo Uauy, Chile*)

POSICIONAMIENTO. ¿Cómo definirías el término chatarra? ¿Qué características tiene la comida chatarra?

CONCEPTUALIZACIÓN. Alimento, nutritivo, sano, comestible, edulcorantes, conservadores, adictivo

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. "Alimentos Chatarra" (PROFECCO, Gobierno de México)

En la actualidad, es común escuchar la palabra "chatarra" para distinguir un tipo de alimentos, pero ¿qué se quiere dar a entender con ese término? De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de Lengua Española (RAE), este vocablo no sólo se utiliza para referirse particularmente a los metales viejos (trozos, aparatos que ya no funcionan, monedas, etc.), sino también para indicar que algo es de muy baja calidad alimenticia.



En realidad, la comida no está preparada con chatarra, esta expresión lo que nos indica es que son comestibles pobres en nutrientes, con un alto contenido de azúcar, grasa y sodio. Ejemplo de ello, los son las papas fritas, los refrescos, golosinas, pasteles, helados, bizcochos, algunas comidas rápidas, como hamburguesas, pizzas, hot dogs, etc.

Pero, ¿Por qué nos gustan estos alimentos que potencialmente nos hacen más daño que aquellos que nos nutren mejor, y la gente que acostumbra a consumirlos cotidianamente no puede dejar de comerlos? Su ingesta hace que el cerebro libere una sustancia llamada **dopamina**, la cual genera en el organismo una sensación de bienestar, placer y saciedad. Por eso cuando una persona está estresada, enojada o ansiosa se le antoja.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto de Investigación de Florida, ingerir cotidianamente comida rica en calorías y grasas genera una adicción similar al que causan la cocaína y heroína. Para demostrar esto hicieron un experimento con ratas, a un grupo le dieron alimentos bajos en calorías y altos en nutrientes, mientras al otro lo alimentaron con tocino, salchichas y pastel (BACKHAUSS, 2018).

Los roedores del segundo grupo desarrollaron hábitos alimentarios compulsivos y se pusieron obesos. Además, no sólo desarrollaron tolerancia al placer que les generaba dicha alimentación, sino que necesitaron comer cada vez más para desencadenar la misma sensación. Para medir el grado de adicción, los investigadores ofrecieron los mismos víveres a ambos grupos, pero acompañados de una descarga eléctrica en las patas. Las ratas nutridas sanamente pronto dejaron de ingerirla, pero las del segundo grupo siguieron haciéndolo pese al dolor.

La manera de comer se enseña en casa, en nuestras manos está elegir una alimentación sana, completa y equilibrada, para no cargar con las consecuencias de una alimentación altamente calórica y pobre en nutrientes

La alimentación va más allá del simple acto de satisfacer una necesidad fisiológica, pues alcanza una fuerte dimensión "simbólica" que determina en cierta medida los hábitos y las costumbres transmitidas de una generación a otra, en donde no sólo se indica qué comer, sino cuándo y cómo.

En un mundo globalizado, en donde los trabajos se han vuelto absorbentes, la hora de comida es corta, las jornadas de trabajo largas y todo mundo tiene prisa. El consumidor ha buscado nuevos lugares en donde comer rico, rápido y barato, dejando muchas veces, en segundo plano la calidad de los alimentos. En este sentido, los lugares de comida rápida se vuelven una opción, tanto por su accesibilidad, como por la rápida atención.

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el abuso de alimentos chatarra es uno de los principales factores causantes del sobre peso y la obesidad, pues su fuente es rica en grasas, sodio y azúcares. Del mismo modo, es causante de las enfermedades no transmisibles (ENT), por lo regular, crónicas y/o de larga duración (degenerativas) y que además evolucionan lentamente como la diabetes, cardiopatías y varios tipos de cáncer.

En 2020, las tres principales causas de muerte en México correspondieron a enfermedades del corazón (22.6%), diabetes mellitus (18.5%) y tumores malignos (15.7%).

Principales causas de muerte por sexo

Rango	Total	Hombre	Mujer
1	Enfermedades del corazón 156 043	Enfermedades del corazón 83 258	Enfermedades del corazón 72 785
2	Diabetes mellitus 104 354	Diabetes mellitus 53 731	Diabetes mellitus 52 643
3	Tumores-malignos 88 680	Tumores-malignos 43 296	Tumores-malignos 45 384
4	Enfermedades del hígado 40 578	Enfermedades del hígado 22 330	Enfermedades cardiovasculares 37 859
5	Enfermedades cerebrovasculares 36 893	Enfermedades del hígado 29 682	Influenza y neumonía 14 046

De acuerdo con la encuesta "Hábitos alimenticios en México" de la empresa en investigación de mercados Mercawise, de un total de 504 entrevistados (303 mujeres y 201 hombres), más del 50% de ellos acostumbran comer alimentos chatarra varias veces por semana y 13% todos los días (ver gráfica). Derivado del mismo estudio, en cuanto al consumo de refresco, 82% de los mexicanos encuestados beben al menos uno a la semana y 11% de ellos dijeron tomarlo varias veces al día.

Alimentos ultra procesados.

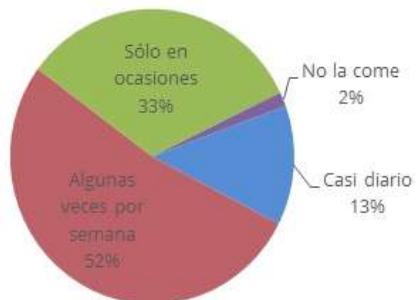
Cada vez es mayor la cantidad de productos industrializados que hemos ido incorporando a nuestra dieta. Algunas décadas atrás, no existía tanta variedad de alimentos enlatados o envasados como hoy en día, algunos los encuentras ya preparados y listos para servir o calentar, por lo que requieren poca o ninguna preparación culinaria como sopas, frijoles, arroz, chilorio, etcétera.

Podríamos pensar que lo procesado también es saludable, sin embargo, no es así, por ejemplo, los alimentos ultraprocesados, que se caracterizan por haber sido modificados en su contenido nutricional, además son altos en grasas, sodio y azúcares de rápida absorción, conocidos también como comida basura o chatarra, pues tienen bajo o nulo valor nutricional y alto contenido calórico.

Algunos de los insumos de la comida chatarra (grasas, almidones, azúcares), que se utilizan para elaborarlos, se derivan directamente de los alimentos. Sin embargo, otros se obtienen a partir del procesamiento adicional de ciertos componentes alimentarios, como la hidrogenación de los aceites, que genera grasas trans, hidrólisis de las proteínas y la purificación de los almidones. Por lo regular, la mayor parte de los ingredientes de esta clase de productos son aditivos (colorantes, edulcorantes, espesantes, saborizantes, conservadores, etc.) y en ocasiones se le adicionan micronutrientes sintéticos para fortificarlos.

Estos comestibles se asocian con la incidencia de enfermedades complejas (obesidad, sobrepeso, enfermedades cardiovasculares, renales, diabetes, cáncer) por su baja calidad y gran cantidad de aditivos utilizados en el proceso de industrialización. Una dieta que está compuesta en su mayor parte por productos ultraprocesados listos para consumir, no es saludable.

Consumo de comida chatarra



Recomendaciones:

"Somos lo que comemos".

- Toma en cuenta que **no todas las grasas son malas** como las saturadas y de tipo trans, el organismo para funcionar adecuadamente también requiere de un poco de las grasas buenas o insaturadas como las contenidas en las almendras, nueces, aguacates, etc.
- **Aumenta el consumo de alimentos frescos y naturales y disminuye el de los procesados y ultraprocesados.**
- **Combina en cada comida de tu dieta diaria** alimentos de los siguientes grupos: 1) Frutas y verduras, 2) Cereales y tubérculos, y 3) Leguminosas, oleaginosas y productos de origen animal.
- **Evita la comida rápida o comida chatarra**, pues es baja en valor nutrimental y alta en azúcares, grasas, sodio y aporte calórico, consumirlos en exceso generan obesidad y

enfermedades conexas como las no transmisibles (diabetes, hipertensión, hipercolesterolemia y cáncer, entre otras).

SINTESIS E INFERENCIAS: Trabaja en tu cuaderno.

1. Explica de forma breve lo que son los alimentos chatarra ¿cuáles son sus características?, ¿qué consecuencias tiene el consumirlos para la salud?
2. ¿Qué son los edulcorantes?
3. ¿Por qué se dice que los alimentos chatarra son adictivos?
4. ¿Qué medidas recomendarías para dejar de consumir productos chatarra?

JUEVES 4

SALUDO. Muy buenos días los maestros te enviamos un cordial saludo

EFEMÉRIDE.

- 1832 muere Ignacio López Rayón quien luchó por la independencia de México.
- 1848. México pierde la mitad de su territorio con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, con ésto termina la intervención Norte Americana.

CONTEXTO. Mantengamos las medidas de sana distancia y de higiene hagámoslo por nuestros adultos mayores.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA. La educación nos puede orientar la forma de recuperar nuestro medio ambiente.

TEMA GENERAL. EL MEDIO AMBIENTE.

SUBTEMA. Contaminación.

FRASE. “

OBSERVA. Como se está degradando el medio ambiente nuestros familiares nos comentan de la pérdida de bosques y fauna y como se observan cambios en las estaciones del año. De seguir así, escribe en tu cuaderno, cómo será el futuro para los niños.

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA. Los efectos de la contaminación en tu comunidad.

MÍSTICA. Observa las imágenes y propón si podemos hacer algo para minimizar la contaminación.



La contaminación ambiental o polución es la introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio, que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso.

El medio ambiente puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química o energía



ACTIVACIÓN FÍSICA. Hagamos la activación, iniciando con ejercicios de estiramientos comenzando con la cabeza hombros, brazos, cintura piernas rodillas tobillos en intervalos de ocho tiempos, prosigue con el patrón evolutivo reptar, gatear, braqueo, patrón posición erguida, patrón cruzado, caminar, marcha, trote y baile.

CULTURA DEL TÉ. El té de limón o zacate limón es originario de la india con propiedades antisépticas y antioxidantes ayudan a aliviar dolores estomacales, problemas respiratorios y otros malestares como insomnio, fiebre e incluso reumatismo.

ACTITUD ECOLOGISTA. Clasifica los desechos, separando orgánicos e inorgánicos.

CULTURA DEL TRABAJO. Apoya a tu familia en los trabajos que lo requieran.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. Lectura.

CONTENIDO. Voces en coro, lectura de poemas.

CAMPOS SEMÁNTICOS. Elabora dos campos semánticos de 10 palabras, acerca de la lectura y el otro sobre contaminación del suelo.

BINAS. Forma cinco binas de palabras utilizando el campo semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

TRINAS. Forma 5 trinas, utilizando las palabras del campo semántico.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral, de tercer grado, en la unidad 5 “La palabra”, pág. 151. Lee y realiza lo siguiente: mentalmente se cuenta uno donde haya coma y uno, dos, en punto y seguido y aparte.

DICCIONARIO. Localiza las palabras desconocidas del texto y busca su significado.

TEXTO LIBRE. Redacta un pequeño texto sobre la impresión de la lectura.

INFERNICIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Por qué es importante cuidar nuestro ambiente?

El panquete tiene queso
Se quemó la quesadilla

CURSIVA. En tu cuaderno de doble raya, escribe las siguientes oraciones en letra cursiva y letra de molde; respetando los renglones y sin despegar el lápiz. Esto ayudará para la mejora de tu letra.

SOCIEDAD

EJE TEMÁTICO. La memoria histórica de las luchas populares. **CONTENIDO:** Historia de la Constitución de 1917

PALABRAS CLAVE: elección, dictadura, derrocar, decreto, abolición.

POSICIONAMIENTO: El camino que se siguió desde las primeras críticas a la antigua Constitución, la de 1857, hasta la entrada en vigor de la nueva el 1 de mayo de 1917, no fue en un contexto de paz y armonía sino todo lo contrario: se originó a partir de la nueva realidad social que vivía México tras el inicio de la Revolución Mexicana, realidad que necesitaba una nueva Constitución Política que se ajustara a ella y garantizara los Derechos de todos los mexicanos.

A partir de su entrada en vigor, han sido distintas las reformas que se la han hecho para mantenerla vigente de acuerdo a los cambios sociales y económicos en México y el mundo, buscando de esta forma garantizar la inclusión de todos los ciudadanos, como la reforma hecha en 1953 que otorgó el derecho al voto a las mujeres y las múltiples reformas hechas para garantizar la libertad de voto en cargos de elección popular.

Aunque hoy nuestra Constitución difiere en muchos aspectos de la forma en que fue concebida en 1917, debido a las reformas que se le han hecho, representa la democracia de nuestro país y una herencia viva de la lucha revolucionaria de nuestros antepasados.

DEFINIR LOS HECHOS HISTÓRICOS A ESTUDIAR: Tras la llegada de **Porfirio Díaz** al poder y su permanencia en la presidencia por más de treinta años, se desató un levantamiento social que se oponía a su dictadura y que dio a luz a la Revolución. Con la promulgación del Plan de San Luis despertó el movimiento armado que buscaba derrocar su mandato y que explotó el 20 de noviembre de 1910. Ante el estallido social y la inminente derrota, en mayo 1911 el presidente Díaz presentó su renuncia y se exilió en Francia.

Venustiano Carranza encabezó el Ejército Constitucionalista, un movimiento armado de la Revolución. Al convertirse en titular del Poder Ejecutivo convocó a la creación del Congreso Constituyente de Querétaro para reformar la Constitución de 1857, la cual había sido modificada en múltiples ocasiones por el gobierno de Díaz para adaptarla a su proyecto de nación, entre estas modificaciones se encuentra la reelección y la ampliación del periodo presidencial.

Así fue acuñada la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917**, la cual está vigente y se conforma por 136 artículos. En ella se recogieron demandas de los grupos que se levantaron en armas durante la Revolución. Además de incluir los “derechos del hombre”, se abordaron los “derechos sociales”, se decreta la no reelección, se ratifica la soberanía y la organización federal, se instauran la libertad de culto y de expresión y la enseñanza laica y gratuita. *Secretaría de Cultura*.

CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA. Lee atentamente el siguiente texto, tomado de Rafael Pérez (2015) y la Secretaría de Cultura (2019) titulado:

“Constitución de 1917: herencia viva de la lucha revolucionaria”.

El 5 de febrero de 1917 fue promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por el presidente constitucionalista Venustiano Carranza, como producto de los movimientos revolucionarios de 1910. Este documento continúa vigente, aunque a lo largo de la historia ha sido reformado en más de 200 ocasiones.

Los antecedentes de esta Constitución están en el Acta Constitutiva de la Federación, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, las Siete Leyes Constitucionales de 1836, las Bases Orgánicas de la República Mexicana de 1843, el Acta Constitutiva y de Reformas de 1847 y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857.

➤ **Constitución de Apatzingán.** Debido a la invasión francesa y la abdicación de **Carlos IV y Fernando VII** como consecuencia de ésta, un grupo conocido como los Insurgentes, entre ellos **Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende y José María Morelos y Pavón**, iniciaron la promoción de la independencia de la Nueva España del Imperio Español, grito libertario que retumbaría en septiembre de 1810. En 1813 los Insurgentes convocaron al **Congreso de Anáhuac** en Chilpancingo, donde se declaró la independencia de la Nueva España. Para octubre de 1814, cuando el congreso tuvo que trasladarse a Apatzingán, se promulgó el **Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana**, conocido también como la **Constitución de Apatzingán**. Este texto constitucional, inspirado en **Los Sentimientos de la Nación** que Morelos leyó en la sesión fundacional del Congreso de Chilpancingo, se conoce como el primer precedente de nuestra constitución. Pues, aunque nunca fue aplicada, en ella se abolió la esclavitud y se consideró a todas las personas iguales ante la ley.

➤ **Constitución de 1824.** Al cesar la guerra de Independencia en 1821, se conformó en México un gobierno monárquico que tendría independencia de los españoles. Se instauró el **Primer Congreso Constituyente**, de cuyas sesiones resultó nombrado **Agustín de Iturbide** como emperador de México, en mayo de 1822. Ante la presión para restituir el Congreso Constituyente, el cual fue disuelto por Iturbide para crear un órgano que emitió un proyecto que desconocía la **Constitución de Cádiz** e instauraba la independencia de la nación mexicana, el emperador convocó a una asamblea. Como resultado de este **Segundo Congreso Constituyente** se promulgó



el **Acta Constitutiva de la Federación Mexicana**, la cual establecía la República Federal como forma de gobierno y abría paso a la promulgación de una constitución.

Así fue creada la **Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824**, cuyos principales mandatos definían al país como República Federal Representativa, le daban el nombre de Estados Unidos Mexicanos y posicionaban al catolicismo como la única religión. En este documento se establece la división de poderes, se instaura la libertad de imprenta, se integra la figura de vicepresidente y se establece un periodo de poder presidencial de cuatro años.

➤ **Constitución de 1857.** Con **Antonio López de Santa Anna** como presidente de México surgió un movimiento encabezado por **Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort** que se opuso a su mandato debido a su centralismo y forma de ejercer el poder de manera dictatorial. Se convocó a elecciones en 1856 para conformar un **Congreso Constitucional**, pues se aseguraba que era necesaria una nueva constitución para restablecer la República Federal y proclamar las garantías individuales, ya que durante el mandato de Santa Anna se publicó un marco normativo que sostenía su dictadura. Como resultado de este congreso, fue promulgada la **Constitución Política de la República Mexicana de 1857**. En ella se prohíbe la esclavitud, se expresan los deberes y obligaciones de los mexicanos, se establece que la soberanía reside en el pueblo y se reconoce el derecho de asociación y de reunión.

Dentro de las principales aportaciones de la **Constitución de 1917**, y que la distinguían por completo de las anteriores, aunque se hayan retomado algunos elementos de éstas, se encuentra la no reelección del presidente, las garantías individuales; se enfatizó también la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial; dejó de existir la figura de vicepresidente al tiempo que se le daba una mayor soberanía a todos los estados de la República.

Se establecieron leyes en lo referente a la propiedad de la tierra; igualmente, en el aspecto laboral y educativo, señala jornadas de trabajo de ocho horas, y una educación laica y gratuita. La libertad de expresión y libre asociación de los trabajadores son también otros logros importantes que se ven plasmados en esta constitución.

CONSTRUCCIÓN DE INFERENCIAS. Realiza un mapa mental con las ideas principales que revisaste. Posteriormente, construye una línea del tiempo de la Constitución desde sus orígenes hasta la actualidad, investiga las últimas modificaciones hechas a nuestra Carta Magna.

INGLÉS

EJE TEMATICO. HUMAN RIGHTS.

VOCABULARY. Human rights, natural law, freedom, forced labour.

CONTENTS. Know the importance of the Human Rights.

FORM BINAS. Search the meaning of the last words in the Vocabulary. Next, answer the following questions.

1. When were human rights created?
2. Who is the father of human rights?
3. Why was the human rights created?
4. What are the Human Rights?

BODY OF KNOWLEDGE. Read the next text.

A brief history of human rights



The Cyrus Cylinder (539 B.C.)

The decrees Cyrus made on human rights were inscribed in the Akkadian language on a baked-clay cylinder.

In 539 B.C., the armies of Cyrus the Great, the first king of ancient Persia, conquered the city of Babylon. But it was his next actions that marked a major advance for Man. He freed the slaves, declared that all people had the right to choose their own religion,

and established racial equality. These and other decrees were recorded on a baked-clay cylinder in the Akkadian language with cuneiform script.



Known today as the Cyrus Cylinder, this ancient record has now been recognized as the world's first charter of human rights. It is translated into all six official languages of the United Nations and its provisions parallel the first four Articles of the Universal Declaration of Human Rights.

Cyrus the Great, the first king of Persia, freed the slaves of Babylon, 539 B.C.

The Spread of Human Rights

From Babylon, the idea of human rights spread quickly to India, Greece and eventually Rome. There the concept of "natural law" arose, in observation of the fact that people tended to follow certain unwritten laws in the course of life, and Roman law was based on rational ideas derived from the nature of things.

Documents asserting individual rights, such as the Magna Carta (1215), the Petition of Right (1628), the US Constitution (1787), the French Declaration of the Rights of Man and of the Citizen (1789), and the US Bill of Rights (1791) are the written precursors to many of today's human rights documents.

The idea of human rights spread quickly to India, Greece and eventually Rome. The most important advances since then have included:

- 1215: The Magna Carta- gave people new rights and made the king subject to the law.
- 1628: The Petition of Right- set out the rights of the people.
- 1776: The United States Declaration of Independence- proclaimed the right to life, liberty and the pursuit of happiness.
- 1948: The Universal Declaration of Human Rights- the first document listing the 30 rights to which everyone is entitled.

Human Rights today in a globalized world

Up until the 1990s, states were considered to be the main parties responsible for Human Rights violations. Nowadays, in a globalized world with global integration of employment, goods and service markets, new kinds of violations have emerged, such as what the ILO (International Labor Organization) terms **modern slavery**, defined as "any work or service which is exacted from any person under the threat of a penalty and for which the person has not offered himself or herself", which Pope Francis has already referred to as an evil to be eradicated.

This is why respect for Human Rights has also become a primary concern in the private sector, due to the impact generated by its activities. In this context, the Ruggie Principles were created in 2008 specifically in order to end violations such as the **elimination of trade-union freedom or forced labor** in the business sphere.

CULTURA

EJE TEMÁTICO. Desarrollo cultural de los pueblos

CONTENIDO: Garantías individuales de la Constitución de 1917

IDENTIDAD COMUNALISTA: Según tu edad, ¿a qué tienes derecho? ¿conoces los derechos de tus padres?

DIÁLOGO: La Constitución de 1917 fue un documento de vanguardia para su época en varios aspectos, y que ha registrado modificaciones, resultado de las necesidades de adecuación que requiere el país y demanda la población.

PATRIMONIO INTANGIBLE: Realiza una lectura de comprensión del texto publicado por Javier Acosta titulado "**¿Qué son y cuáles son las garantías individuales en México?**".

Constitución de 1917 refleja una protección al individuo; la idea de libre competencia, la propiedad nacional, la del subsuelo; establece una nueva función del Estado, y logra la justicia social, principios básicos que hoy se mantienen en nuestro país.

Las Garantías Individuales, son derechos fundamentales de los que los ciudadanos mexicanos gozan, de acuerdo a la constitución que versan sobre la libertad, seguridad, igualdad y propiedad. Los derechos fundamentales, individuales o humanos, conocidos genéricamente como: "Garantías Individuales", contenidas en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enunciando lo siguiente: "**En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece**".



Las Garantías Individuales se comprenden un total de 29 artículos de distinta índole, todos circunscritos a los derechos que como mexicanos tenemos dentro del territorio nacional y en las diferentes embajadas en el extranjero, que también forman parte de la propiedad nacional, el cúmulo de artículos está encaminado a salvaguardar la soberanía nacional e individual. Por su importancia todo ciudadano mexicano está obligado a conocer estos artículos; a continuación, una breve síntesis de los artículos constitucionales que contienen las garantías individuales dentro de ellos:

Art. 1º En México toda persona gozará de las garantías que otorga esta Constitución.

Art. 2º En el territorio nacional queda prohibida la esclavitud, teniendo éste una composición pluricultural.

Art. 3º La educación nacional es laica, gratuita y obligatoria hasta la secundaria.

Art. 4º Los hombres y las mujeres son iguales ante la ley, tienen derecho a la protección de la salud, a una vivienda digna y decorosa. Las familias tienen derecho a informarse sobre el número de hijos y su espaciamiento, y estos tienen derecho a la protección de sus padres.

Art. 5º Todas las personas podrán dedicarse a la profesión, industria, o comercio que prefiera siempre y cuando sea lícito.

Art. 6º Es individuo gozará de libertad de pensamiento sin afectar a terceros y el derecho a la información.

Art. 7º Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.

Art. 8º Los funcionarios públicos deberán respetar el derecho del ejercicio de petición por parte de los ciudadanos, siempre y cuando este sea pacífico y respetuoso.

Art. 9º No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.

Art. 10º Los habitantes de la República tienen derecho a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa, siempre y cuando no estén prohibidas por la ley, o sean de uso exclusivo del Ejército.

Art. 11º Toda persona tiene derecho a entrar en la República, salir de ella, viajar de territorio o mudar de residencia, sin carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto o requisitos semejantes.

Art. 12º Quedan anulados los títulos de nobleza.

Art. 13º Ninguna persona o corporación podrá tener fuero ni gozar más privilegios que estén fijados por la ley.

Art. 14º Ninguna ley podrá tener efecto retroactivo en perjuicio de una persona. Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio.

Art. 15º Queda prohibida la extradición de reos políticos.

Art. 16º Nadie podrá ser molestado en su persona, domicilio, papeles o posesiones a menos que sea con la justificación de un mandamiento escrito de la autoridad competente que motive la causa legal de su procedimiento.

Art. 17º Nadie podrá hacerse justicia por sí mismo, ni violentarse para reclamar su derecho.

Art. 18º Habrá prisión preventiva solo por delito que merezca pena corporal.

Art. 19º Ninguna detención excederá de 3 días, sin que se justifique el auto de formal prisión.

Art. 20º En un juicio criminal el acusado tendrá derecho a ser informado sobre el delito y el acusador, sobre los testigos que se presentan en su contra, tener total comunicación con quien sea. Se le suministrarán todos los datos que solicite para su defensa, y tiene el derecho a tener defensores.

Art. 21º En caso de que el infractor sea jornalero, obrero o trabajador, debe de ser sancionado con una multa equivalente a un día de su salario mínimo.

Art. 22º Quedan prohibidas las penas de mutilación o de infamia y de muerte.

Art. 23º Un juicio criminal debe de tener solamente tres instancias. Ninguna persona puede ser juzgada dos veces por el mismo delito.

Art. 24º Todos pueden profesar la creencia religiosa que más les agrade y pueden practicar las ceremonias, devociones o actos de culto en los templos. Siempre y cuando no constituyan un delito.

Art. 25º El Estado debe de planear, conducir y coordinar la actividad económica nacional, y debe de llevar a cabo la regulación y fomento de actividades.

Art. 26º El Estado debe de organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional.

Art. 27º El territorio de agua y tierra que comprende la Nación son propiedad de ésta, la cual tiene el derecho y la obligación de transmitir su dominio a los particulares para constituir la propiedad privada.

Art. 28º Quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos dentro de los términos y condiciones que fijan las leyes.

Art. 29º Solamente el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con los titulares de las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos, y la Procuraduría General de la República, podrán suspender en todo el país o en algún lugar determinado las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente a cualquier situación adversa.

Como mexicanos estamos obligados a conocer las Garantías Individuales, exigir el derecho de ejercicio y fomentar su práctica. La Constitución Mexicana es el instrumento que nos ampara como ciudadanos para el correcto funcionamiento de las leyes e impedir que nuestros derechos sean coartados o violentados.

PATRIMONIO TANGIBLE: Escribe algunas situaciones verdaderas o ficticias donde se han violentado las garantías individuales y anota el artículo que corresponde, así como lo necesario para que se respete la Constitución.



Artículo constitucional	Acciones para el cumplimiento de la Constitución

VIERNES 5 de febrero de 2021 Conmemoración de CIII Aniversario de la promulgación de la CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917

SALUDOS: ¡Hola, muy buenos días queridos estudiantes! Deseo que este día sea fructífero y puedan obtener muy buenos aprendizajes. Reciban un gran abrazo y saludos a su familia. ¡Que tengan feliz fin de semana!

EFEMÉRIDES:

- 1402. Natalicio de Nezahualcóyotl.
- 1857. Se crean los estados de Colima, Tlaxcala y Aguascalientes.
- 1917. Se erige el estado de Nayarit.
- Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917.

La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

- **1917 - Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Después de la Revolución de 1910, como una consecuencia de ésta y ante el obvio deterioro de las instituciones, México necesitaba fortalecer su sistema político para garantizar la seguridad de las personas y su patrimonio. En este contexto histórico el presidente Venustiano Carranza, convocó en diciembre de 1916 al Congreso para presentar un proyecto de reformas a la Constitución de 1857. El

documento sufrió numerosas modificaciones y adiciones. La nueva constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917 en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro.

La nueva Constitución incluyó gran parte de los ordenamientos de la de 1857. La forma de gobierno siguió siendo republicana, representativa, democrática y federal; se refrendó la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo, pero este se dividió por primera vez en cámaras de Diputados y Senadores. Se ratificó además el sistema de elecciones directas y anónimas y se decretó la no-reelección, se creó el municipio libre, y se estableció un ordenamiento agrario relativo a la propiedad de la tierra.

Esta constitución reconoce las libertades de culto, expresión y asociación, la enseñanza laica y gratuita y la jornada de trabajo máxima de 8 horas. La Constitución promulgada en 1917 es la que rige México hasta la fecha.

CONTEXTO: La pandemia de COVID-19 nos ha llevado a muchos a quedarnos en casa, donde mantenemos menos interacciones sociales y hacemos menos ejercicio. Esto puede tener consecuencias negativas para la salud física y mental.

A continuación, ofrecemos recomendaciones para que usted y su familia se mantengan sanos en casa durante este periodo de confinamiento.

1. El ejercicio físico regular es beneficioso para el cuerpo y la mente. Puede reducir la hipertensión, ayudar a controlar el peso y disminuir el riesgo de enfermedades del corazón, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2 y distintas formas de cáncer, enfermedades todas ellas que pueden aumentar la vulnerabilidad a la COVID-19.
2. El ejercicio también fortalece los huesos y músculos y aumenta el equilibrio, la flexibilidad y la forma física. En las personas mayores, las actividades que mejoran el equilibrio ayudan a prevenir caídas y traumatismos.
3. La actividad física regular puede ayudar a establecer rutinas cotidianas y ser un modo de mantenerse en contacto con la familia y los amigos. También es buena para nuestra salud mental, ya que reduce el riesgo de depresión y deterioro cognitivo, retrasa la aparición de la demencia y mejora nuestro estado de ánimo general.
4. Cuidar nuestra salud mental. Escuche los consejos y recomendaciones de las autoridades nacionales, locales y manténgase al día de las últimas noticias de la Organización Mundial de la Salud en las redes sociales. Limite el consumo de bebidas alcohólicas o evítelas por completo. Sea amable. No discrimine a las personas que crea que puedan estar infectadas ni a los profesionales sanitarios o a los trabajadores de la salud, merecen nuestro respeto y gratitud. No olviden alimentarse sanamente y tomar el agua necesaria.

TEMA GENERAL: EL MEDIO AMBIENTE.

SUBTEMA: CONTAMINACIÓN DEL AIRE.

Observa detenidamente la imagen, lee los datos clave y escribe algunas propuestas que desde tu papel como estudiante y miembro de una familia se pueden realizar para revertir la contaminación del aire.



Datos clave

- La contaminación del aire es el principal riesgo ambiental para la salud pública en las Américas.
- En todo el mundo, cerca 7 millones de muertes prematuras fueron atribuibles a la contaminación del aire ambiental en 2016. Alrededor del 88% de estas muertes ocurren en países de ingresos bajos y medios.
- Más de 150 millones de personas en América Latina viven en ciudades que exceden las Guías de Calidad del Aire de la OMS.
- La exposición a altos niveles de contaminación del aire puede causar una variedad de resultados adversos para la salud: aumenta el riesgo de infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, derrames cerebrales y cáncer de pulmón las cuales afectan en mayor proporción a población vulnerable, niños, adultos mayores y mujeres.

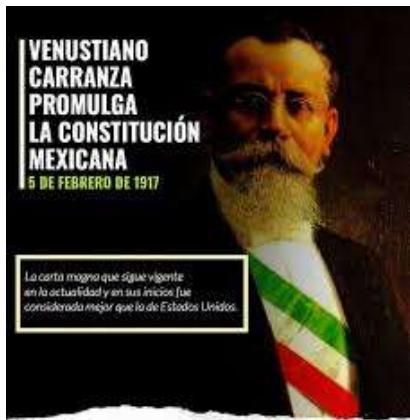
- La contaminación del aire en el hogar se asocia al uso de combustibles y prácticas de cocina ineficiente.

FRASE: “Cuando la tierra está enferma y contaminada, la salud humana es imposible. Para sanarnos a nosotros mismos, debemos sanar nuestro planeta y para sanar nuestro planeta, debemos sanarnos a nosotros mismos”. **Bobby McLeod.**

OBSERVA: Tu entorno y dibuja el grado de contaminación en el que se encuentre.

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA: La contaminación del aire a nivel local y mundial.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA: Los centros educativos que piensan en el medio ambiente se vuelven más sostenibles y reducen su gasto, a la vez que los alumnos adquieren unos valores ecológicos. La mejora de la gestión de materiales, el reciclaje de los residuos o la asunción de hábitos de consumo ecológico que eviten el derroche de la energía, el agua o los alimentos son una inversión con la que todos ganan.



atrás, arriba/abajo, etc.), giros de cintura, movimientos de cadera (derecha/izquierda, arriba/abajo, etc.), movimientos de piernas (saltos en un pie, en dos pies, adelante/atrás, derecha/izquierda, etc.), movimientos de pies (caminar en talones, en puntas, giros derechos de un pie, de ambos pies, giros izquierdos de un pie, de ambos pies, etc.), masajes de los dedos de los pies, etc.

Recostado, realiza los ejercicios de braqueo, repleto, gateo, cuélgate de algún objeto y desplázate utilizando ambas manos. Camina, trota y corre de forma natural, deja que tus manos y pies se muevan en perfecto patrón cruzado. Realiza ejercicios de respiración honda...profunda. Recupera el ritmo natural de la respiración. Practica un deporte, baila...etc.

BEBER AGUA: Recuerda que el agua es vida. Prepara y toma una rica agua de limón.

CULTURA DEL TÉ: Esta bebida calma la sensación de hambre. Ayuda a prevenir las enfermedades cardíacas: mejora de la circulación sanguínea, disminuye el nivel de colesterol y reduce la presión arterial. ¡Toma un riquísimo té de limón!

ACTITUD ECOLOGISTA: ¡Evita quemar la basura!

CULTURA DEL TRABAJO: Participa en las actividades y ayuda a tus padres y familia en la realización de los quehaceres de la casa.

MATEMÁTICAS

EJE TEMÁTICO. ARITMÉTICA **CONTENIDOS. MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN DE FRACCIONES.**

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Hoy centraremos la atención en la división de fracciones ya que la multiplicación tiene un grado de dificultad muy bajo. Solo daremos algunos ejemplos y se pondrán algunos ejercicios.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. En el caso de la multiplicación de dos números fraccionarios o más, el producto es otra fracción cuyo numerador resulta de multiplicar los numeradores de cada una de las fracciones de los factores, y el denominador del producto resulta de multiplicar los denominadores de los factores. En las páginas 160 y 161 de tu libro puedes ver como se define la multiplicación de dos fracciones y después realiza los ejercicios de afirmación que vienen en la página 162.

A todo numero natural le corresponde un numero reciproco, cuando se multiplica un número natural por su correspondiente reciproco el resultado es siempre la unidad. Así el reciproco de 2 es $\frac{1}{2}$, porque al multiplicar $(2) \times (\frac{1}{2}) = 1$, de esta manera veremos que el reciproco de 10 es $\frac{1}{10}$, el reciproco de 15 es $\frac{1}{15}$, etc.

Ocuparemos conocer el reciproco de una fracción para aplicarlo en la multiplicación de fracciones. El reciproco de $\frac{2}{3}$ es $(\frac{1}{2})(\frac{3}{3}) = \frac{3}{2}$; después veremos que la división de 2 fracciones se obtiene de multiplicar la fracción dividendo por el reciproco de la fracción divisor.

Encuentra el reciproco de cada uno de los siguientes valores: **a).** reciproco de 3; **b).** reciproco de 5; **c).** reciproco de $\frac{1}{8}$; **a).** reciproco de $\frac{3}{5}$;

De acuerdo a lo expuesto, el resultado de dividir $\frac{3}{4}$ entre $\frac{2}{3}$ se obtiene de multiplicar $\frac{3}{4}$ por el reciproco de $\frac{2}{3}$ (el cual es $\frac{3}{2}$); así: $\frac{3}{4} : \frac{2}{3} = \frac{3}{4} \times \frac{3}{2} = \frac{3 \times 3}{4 \times 2} = \frac{9}{8}$.

SÍNTESIS. Realiza los ejercicios de afirmación que hay en la página 165 de tu libro.

REFLEXIÓN MATEMÁTICA: Explica con tus propias palabras el significado de Recíproco. ¿En dónde crees que los has usado o puedes usar?

CIENCIAS

EJE TEMÁTICO: Los seres vivos.

CONTENIDO. La Célula: División Celular. Meiosis.

ACONTECIMIENTO CIENTÍFICO RECIENTE.

Nuevos Avances en la Meiosis Celular (*La República, Madrid, 2012*)

Según publica la revista 'Cell', un grupo de investigadores de la Universidad de California, en Davis, han descubierto una herramienta clave que ayuda a los espermatozoides y óvulos a desarrollar, exactamente 23 cromosomas, ya que un embrión con un

número incorrecto de cromosomas, es usualmente abortado, o desarrolla trastornos como el Síndrome de Down, causado por una copia extra del cromosoma 21. Por ello, el estudio podría suponer un avance para las investigaciones sobre fertilidad, abortos espontáneos, cáncer y trastornos del desarrollo, según informaba la citada revista.

Los seres humanos sanos tienen 46 cromosomas, 23 de los espermatocitos y 23 del óvulo. Durante la meiosis, este proceso de división celular crea esperma y óvulos, igualando pares de cromosomas y 'cruzando' unos con otros, según explica **Neil Hunter**, profesor de Microbiología en la Universidad de California y **autor principal del nuevo estudio**. Estas conexiones son esenciales para la clasificación precisa de los cromosomas, y la formación de esperma y óvulos con el número correcto de cromosomas. Por otro lado, los cruces entre cromosomas también juegan un papel fundamental en la evolución, al permitir que los cromosomas intercambien trozos de ADN, introduciendo así una cierta variedad en la próxima generación. **Cada par de cromosomas debe contener, al menos, un cruce; pero no debe haber más de dos cruces por par, o el genoma podría desestabilizarse.**

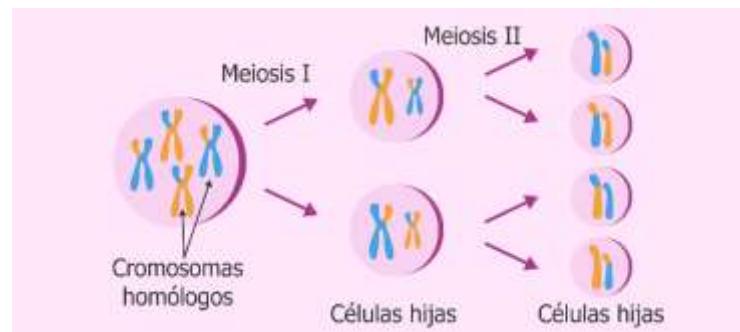
En su artículo, Hunter describe una 'herramienta perdida', la cual explica cómo están regulados los cruces. "Debe haber enzimas que garanticen, al menos, un cruce, pero no demasiados", explica Hunter

En los humanos, estas enzimas son bien conocidas, por su papel en la supresión de tumores: MLH1 y MLH3 son mutantes en una forma heredada de cáncer de colon; mientras que BLM, es mutante en una enfermedad propensa al cáncer, llamada Síndrome de Bloom. La enzima BLM, se conocía como una enzima que desenrolla el ADN para evitar cruces. Hunter concluye que, "mientras que otras enzimas cortan el ADN al azar, MLH1, MLH3 y BLM sólo realizan cruces -esta actividad única es esencial para la meiosis, y su descubrimiento es un gran avance".

VALIDACIÓN. La meiosis es el tipo de división celular que se lleva a cabo para producir las células sexuales correctamente. Esta división ocurre principalmente en dos fases, la meiosis I y la meiosis II, y ambas son fundamentales en la gametogénesis (formación de gametos). Dependiendo de si se trata de la formación de óvulos o de espermatocitos, distinguimos entre ovogénesis y espermatogénesis.

POSICIONAMIENTO. En el caso de los seres humanos, ¿Cuáles son las células capaces de reproducir otro ser humano?

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Lee con atención, del tema "La Célula", los subtemas "Meiosis", páginas 230 a 236, en tu Libro de Ciencias 3º Secundaria.



CONCEPTO. Célula germinal, cromosomas, gameto, cigoto, esperma, óvulo.

SINTESIS E INFERENCIAS. Trabaja en el cuaderno al desarrollar las siguientes actividades.

1. Enuncia las diferencias entre las células procariotas y eucariotas.
2. ¿Qué función tienen las células germinales y cuantos tipos de éstas hay?
3. Describe las fases del proceso de división celular conocido como Mitosis. Organiza esta actividad en un cuadro sinóptico, esquema o mapa conceptual.
4. ¿Cuáles son los objetivos principales de la división celular conocida como meiosis?

ECOLOGÍA

EJE TEMÁTICO. Responsabilidad con el medio ambiente.

CONTENIDO. Efectos de la contaminación, factores que la originan y como evitarla.

ACONTECIMIENTO CIENTÍFICO. El aire que respiramos actualmente, nos afecta a lo largo de toda la vida, desde que estamos en el vientre materno hasta la muerte. La calidad del aire no cumple con los niveles seguros.

Muchas veces no es visible, pero la contaminación del aire, en particular la procedente del tráfico, es la causa de algunas de nuestras enfermedades más comunes. Cáncer de pulmón, ictus, enfermedades respiratorias, son causados por esta asesina invisible.



VALIDACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO. La contaminación es la presencia en el ambiente de toda sustancia que en cualquiera de sus estados físicos y químicos (líquido, sólido y gaseoso) al incorporarse a la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural, causando desequilibrio ecológico.

POSICIONAMIENTO. ¿Recuerdas una noticia o un hecho sobre algún problema ambiental de tu comunidad, de tu municipio, del estado, del país o del mundo?

¿Identificas las actividades del ser humano que causan problemas ambientales?

¿Cuáles son las actividades que causan la contaminación en tu comunidad?

¿Alguna vez han platicado en tu familia de cómo evitar la contaminación?

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Los adelantos tecnológicos han contribuido a mejorar las condiciones de vida de las personas, pero también causan inconvenientes. La contaminación es uno de los problemas que más aqueja al medio, pues es una acumulación excesiva de sustancias, naturales o artificiales, en cantidades superiores a las que el ambiente puede degradar. Algunas causas de estos problemas son el desconocimiento de las consecuencias de la realización de ciertas actividades, no aplicar procedimientos y tecnología adecuados.

Los problemas del ambiente afectan a la ciudad y al campo.

- Ciudad. La contaminación atmosférica es producida por automóviles y fábricas. Se generan muchos desechos sólidos y se vierten aguas negras a ríos, lagos y mares. Las combustiones causan gases que ocasiona el efecto invernadero y la lluvia acida.
- Campo. Los residuos de los fertilizantes contaminan el suelo y los cuerpos de agua. La lluvia acida y el efecto invernadero originados por la contaminación d las ciudades, producen perdida de flora y fauna. La deforestación causa erosión y desertización.

PALABRAS CLAVE.

Busca en tu diccionario la definición del concepto “contaminante” Investiga que son contaminantes naturales y artificiales.

INFERENCIAS. Elige un contaminante y realiza una breve descripción y su impacto en el agua, suelo y el aire. Haz una lista de las principales consecuencias para la salud de la exposición prolongada a los diferentes contaminantes.

Escribe una reflexión sobre lo que tú podrías hacer para evitar la contaminación.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL

EJE TEMÁTICO: ARTES ESCÉNICAS.

CONTENIDO: El Musical

SUJETO COGNOSCENTE: ¿Qué es Teatro Musical? El musical es un género teatral en que la acción se desenvuelve con secciones cantadas y bailadas. Combina música, canción, diálogo y baile, y se representa en grandes escenarios, como los teatros de West End (Londres) o Broadway (Nueva York).

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO: ¿Qué actores mexicanos conoces que han presentado algún musical en tu país?

CUERPO DEL CONOCIMIENTO: Su origen se encuentra en varias fuentes teatrales europeas del siglo XIX, conocidas como opereta, ópera cómica, comedia musical. Eran espectáculos de variedades sin unidad dramática que incluía canciones populares, bailarines, acróbatas y números cómicos.

Este tipo de Espectáculo siguió con vigencia durante el siglo XX especialmente en EE. UU, así como en otros países y México no podía quedarse atrás en la ejecución de los musicales...

La evolución en el teatro La evolución del musical en el teatro adquiere su forma definitiva en la década de los años veinte, con una acción muy rápida y con canciones y otros números musicales perfectamente integrados en la trama.

En México, desde los años cincuenta, se han montado musicales importados de Broadway. Gracias al talento y empeño de Silvia Pinal, Manolo Fábregas, Fela Fábregas, Rubén Lara, Julissa y Tina Galindo, quienes son algunos de los que impulsaron la llegada de este género a tierra azteca, trayendo obras que se habían presentado en los grandes escenarios de Broadway y



West End como Mi bella dama, Sor-presas, Esa chica es un tiro, Evita, Vaselina, Jesucristo superestrella, Cats, El violinista en el tejado, El diluvio que viene, En Roma el amor es broma, Annie, Peter Pan, entre otros.

ACTIVIDAD TRANSFORMADORA: Investiga los musicales más importantes que se han presentado en México y anótalos en tu libreta.

ACTIVIDAD TRANSFORMADORA

EJE TEMÁTICO: ORGANIZACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL TRABAJO COLECTIVO

SUJETO COGNOSCENTE: Adquiere los hábitos del trabajo colectivo y solidario.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. De acuerdo con el diccionario *PROPOSITO: es la intención o el ánimo por el que se realiza o se deja de realizar una acción. Se trata del objetivo que se quiere alcanzar.* Por lo que respecta a nuestro Proyecto Social Comunitario, una vez delimitado el problema, fundamentado con la información y conocimientos analizados, se crean las condiciones adecuadas para plantear la imagen deseada de la situación que se ha identificado y se quiere transformar o el problema pendiente de solución, es decir, se formulan o redactan los propósitos del proyecto. Los proyectos pueden resolver problemas sociales, técnicos, económicos, ambientales, etc., para un solo individuo, un grupo como la familia, una comunidad civil o escolar, una nación o para el planeta.

VALIDACIÓN. Recuerda que, en la semana del 18 al 22 de enero, conociste los pasos del Proyecto Social Comunitario, ya trabajamos en los 2 primeros pasos, ahora corresponde el paso o fase tres, que al igual que los anteriores es muy importante, porque en éste defines en asamblea familiar, la utilidad que darán a este proyecto. También recuerda que nuestro proyecto es de innovación, es decir, que dentro del planteamiento o redacción de los propósitos deben reflejarse las ideas de innovación que quieren implementar en su proyecto. Recuerda que debes continuar con el distanciamiento social, los índices de contagio por la COVID-19, siguen afectando a la población de tu comunidad, del país y del mundo entero. Las vacunas están por llegar para los adultos mayores y las personas con enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión, etc., nada nos cuesta esperar un poco más.

Fase 3: Propósitos del proyecto

- A. Piensen para qué y por qué quieren hacer este proyecto, qué van a hacer, a quién quieren ayudar, en qué va a mejorar la situación actual de ustedes o de su comunidad. Con las respuestas a estas preguntas deben redactar dos propósitos para su proyecto en asamblea familiar, es importante la participación de los integrantes de tu hogar, porque entre todos trabajarán en el proyecto de manera comunitaria.
- B. Los propósitos dependen del problema que identificaron, pero si el ejemplo que se muestra a continuación sirve para tu proyecto lo puedes agregar.
- C. Ejemplo de un propósito: Por medio de la siembra de hortalizas familiares, se dará solución a la problemática económica de la familia para la adquisición de alimentos.
- D. En tu libreta escribe:
 - a. Como subtítulo “**Fase 3. Propósitos del proyecto**”
 - b. Fecha del día en que realices la actividad.
 - c. La redacción de un total de 3 propósitos.

REFLEXIONES FILOSÓFICAS: De acuerdo con la crisis económica que millones de personas están viviendo en el mundo ¿Cuál crees que es la mejor forma de salir adelante: de forma individual o en colectivo? ¿Por qué? Comenten en familia su experiencia ¿Qué cualidades y valores piensan que deben tener las personas para participar en el progreso de su comunidad?

EVALUACIÓN

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas, responde honestamente

¿Qué hice durante las clases de cada día?

¿Cuánto tardé en cada clase?

¿Cómo lo hice, solo o ayuda?

¿Por qué solo o con ayuda?

¿Para qué me sirve lo que hice hoy?

¿En qué me beneficia?

¿A quién beneficia que analice?

¿A quién perjudica qué analice?

¿En qué puedo mejorar de lo que hice?

¿En dónde debo o puedo aplicar lo que he aprendido?

¿Qué fue lo que más me gusto? ¿Por qué?

¿Qué me gustaría que hicieramos?

¿Qué opina mi familia de las actividades como la activación, la cultura del trabajo, la cultura del té, la actitud ecologista?

Elabora un texto en donde expliques o des a conocer tu punto de vista o apreciaciones generales acerca del proceso de aprendizaje en que has participado. Describe tus apreciaciones personales y agrega lo que consideres pertinente.

